



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
SECRETARIA MUNICIPAL – SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA Nº 91 DEL CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO, PERÍODO 2016-2020, DE FECHA 05.JUNIO.2019

En Teno, siendo las 09:18 horas, del día **MIÉRCOLES 05 del mes de JUNIO** del año dos mil diecinueve, se da inicio a la reunión ordinaria Nº 91 del **CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO**, en el local del salón municipal, presidida Alcaldesa I. Municipalidad de Teno por la Srta. **SANDRA E.VALENZUELA PÉREZ** y, que cuenta con la asistencia de los Sres. concejales que a continuación se identifican:

- SRA. **SANDRA C. AMÉSTICA GAETE;**
- SR. **PAULO R. DONOSO OSSES;**
- SR. **WILDO R. FARÍAS GONZÁLEZ;**
- SR. **JOSÉ L. CÁCERES NICOLAO;**
- SR. **MANUEL A. SOLÍS BUSTAMANTE; y**
- SR. **MATÍAS R. DÍAZ DÍAZ.**

Oficia de Secretario del Concejo de Teno, Secretario Municipal, don **MANUEL E. VILLAR FUENTES.**

En la convocatoria a la presente sesión se tratarán las siguientes materias:

INDICE

Nº	TABLA ORDINARIA	PÁGINA
01	Aprobación de Acta Sesión Ordinaria Nº 72 / 2016 -2020	01
02	Correspondencia recibida y despachada	02
03	Cuentas	02
04	Cuentas Comisiones de Trabajo	03
05	Aprobar Propuestas de modificación presupuestaria Presupuesto Área Municipal año 2019	03
06	Acuerdo para re adjudicar Licitación Publica ID nº 834259-9-lp198" Construcción Plazas Recreativas sectores Don Sebastián, Don Álvaro y La Esperanza, Teno", de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 65 letra j) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades	04
07	Otorgar subvención municipal a la entidad denominada Cruz Roja Chilena, filial Teno	06
08	Otorgar acuerdo para concesión de uso gratuito de inmueble fiscal ubicado en Comuna de Licantén, sector Duao - Iloca	07
09	Varios	08
10	Proposición temas tabla próximas sesiones	25

01.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 72 / 2016 -2020

SRTA. ALCALDESA: Se abre la sesión en el nombre de Dios y como primer punto aprobación de Acta sesión Ordinaria Nº 72, 2016-2020, ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, Alcaldesa

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, Alcaldesa

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí, apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aprobado

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba segundo punto

Por la unanimidad de sus integrantes el Concejo Municipal de Teno acuerda lo que sigue:

ACUERDO N° 948/2016-2020

APROBAR, sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 72 del período 2016-2020, del Concejo Municipal de Teno, efectuada con fecha 28 de noviembre de 2019.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

02.- CORRESPONDENCIA

SECRETARIO MUNICIPAL: no hay correspondencia

03.- CUENTAS

SRTA. ALCALDESA: alguna cuenta

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Alcaldesa, yo solamente quiero ver la posibilidad de colocar en Tabla un curso que lo solicité la semana pasada, traigo dos cotizaciones pero cuando la SUBDERE envió una respuesta no favorable a la petición de hacer un curso sobre servicio local de la Educación, esto son para junio y para julio también existen, pero para que vean los presupuesto y todo eso, y como el otro día dijo la Abogada que necesitaban como más cursos para poder

SRTA. ALCALDESA: lo vamos a anotar para poder verlos en el Concejo del 12

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que traigo más cotizaciones Sra., entonces para que sea más práctico el tema para que no sea más práctico el tema para que no sea una sola

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que había solicitado si la SUBDERE daba el curso se iba dar en forma gratuita de lo contrario que se viera esto, entonces trajo más información para colocar en tabla y verlo y lo vamos a dejar aquí para verlo en el próximo Concejo

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí, fuera

SRTA. ALCALDESA: ¿alguna otra cuenta?, bueno en cuenta le entregaré la información que pidió don Paulo Donoso sobre obras de industrias Teno, me puede hacer una firmita ¿por favor?, esa mía, número tres.

04.- CUENTAS COMISIONES DE TRABAJO

SRTA. ALCALDESA: ¿alguna cuenta?, hoy día hay Comisiones después del Concejo, a las diez de la mañana llega el Director, número cuatro.

05.- APROBAR PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIAS PRESUPUESTO ÁREA MUNICIPAL AÑO 2019

Interviene en este punto de la tabla ordinaria la Directora de Administración y Finanzas, doña **MARIANA ORIETTA ROJAS NÚÑEZ**.

DIRECTORA FINANZAS: buenos días es una modificación la que se propone por mayores ingresos en la cuenta Otras Transferencia Corrientes de la SUBDERE por 14 millones 954 mil pesos y aumentar dentro del área Servicios a la Comunidad programa Recolección Domiciliario y Vertedero subprograma Servicio de Recolección de Residuos Domiciliario, la cuenta Otras Transferencia al Sector Privado en 14 millones 954 mil pesos. Estos son los recursos que llegan de la SUBDERE para la limpieza del Liceo, ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, Alcaldesa

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aprobado también

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba la modificación gracias

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es el mismo sistema del año pasado

SRTA. ALCALDESA: sí, en lo posible que lo pudieran hacer, número cinco

El Concejo Municipal de Teno, por la unanimidad de sus integrantes acuerda la siguiente:

ACUERDO N° 928/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto vigente del Área Municipal, por mayores ingresos percibidos, aumentando las partidas de INGRESOS y GASTOS, en las Áreas, Programas y Subprogramas que se indican:

AUMENTAN INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
1150503002999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	14.954.-
TOTAL M\$		14.954.-

AUMENTAN GASTOS

ÁREA : SERVICIOS A LA COMUNIDAD
PROGRAMA : RECOLECCIÓN DOMICILIARIA Y VERTEDERO
SUBPROGRAMA : SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152401999000	OTRAS TRANSFERENCIA CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	14.954.-
TOTAL M\$		14.954.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

06.- ACUERDO PARA READJUDICAR LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 834259-9-LP198 "CONSTRUCCIÓN PLAZAS RECREATIVAS SECTORES DON SEBASTIÁN, DON ÁLVARO Y LA ESPERANZA, TENO" DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65 LETRA J) DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

Participa en este tema la Secretaria Comunal de Planificación, doña **NANCY DEL PILAR PADILLA MARTÍNEZ**

SRTA. ALCALDESA: ¿se recuerdan que adjudicamos a una empresa?, claro, ellos desistieron así que se tiene que adjudicar a la empresa que va a presentar Nancy

DIRECTORA SECPLAC: buenos días, bueno con fecha 3 de junio la empresa que se había adjudicado envía un correo indicando que no va a firmar contrato

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ¿cómo se llama la empresa?

DIRECTORA SECPLAC: inicialmente se llamaba sociedad Comercial e Importadora Mundo Activo Ltda., además ese día era el último día de plazo para venir a firmar el contrato por lo tanto las bases indican que en este escenario corresponde y el municipio está facultado es readjudicar a la oferta que viene como segunda mejor evaluada, que es la única que hay porque eran solo dos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: la que fue rechazada

DIRECTORA SECPLAC: claro, corresponde a la Comercial Garcés Silva Ltda. RUT N° 77.669.850-4, que ofertó un monto de \$ 48.736.934.- más IVA, el plazo de ejecución es el mismo, son 90 días corridos

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ¿es de acá?

DIRECTORA SECPLAC: es de Curicó

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: ¿cómo se llama?, ¿disculpa?

DIRECTOR SECPLAC: Comercial Garcés Silva Ltda., los socios de la empresa son Jaime Antonio Garcés Silva, y Karina Alejandra Garcés Silva, eso

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Nancy en la tercera página del documento que se nos envió, en el punto cuatro ¿aparece en el precio ofertado?

DIRECTORA SECPLAC: ¿están viendo el informe de evaluación?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: claro y de toda forma tenía mejor precio esta empresa

DIRECTORA SECPLAC: sí, lo que pasa es que los criterios eran precios un 50 %, la experiencia era un 45% y el cumplimiento de la presentación de la licitación era un 5 % y la empresa que se había adjudicado anteriormente tenía más experiencia, por eso se lo había adjudicado en primer lugar tenía más puntaje, entonces eso le ponderaba mejor nota

SRTA. ALCALDESA: ya ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, apruebo

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: apruebo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, apruebo Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: quiero hacer una consulta estos que postulan y se adjudican algo ¿ellos no tienen ningún problema después para volver a postular?

DIRECTORA SECPLAC: no las bases si consideran que en este caso hay que hacerle efectiva la boleta de seriedad de la oferta porque significa una pérdida de tiempo y de recursos para el Municipio que son \$ 100.000.- que se le notifico mediante correo electrónico y están al tanto de eso

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: con respecto a eso mismo Nancy no existe un formato disponible porque encuentro que rechazar una adjudicación o una licitación por correo es muy

DIRECTORA SECPLAC: es que el hecho de no presentarse a firmar el contrato, ya no es desistimiento de la oferta, pero además él lo ratifica mediante un correo electrónico

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: pero, aquí debiese haber un documento que firmen y que

DIRECTORA SECPLAC: es que es súper difícil que nosotros podamos forzarlos a firmar algo y nos va a bloquear a nosotros en el procesos pero ya están todos los antecedentes para poder readjudicar

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo solamente antes llegue don Manuel, es que ellos dicen que su tema es un tema de ganancia, de utilidades y eso no lo ven antes

DIRECTORA SECPLAC: me imagino que sí

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: si están postulando se supone que tienen que tener un margen de utilidad

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero, yo digo don Manuel y ¿cómo no va a haber un castigo? , y después postulan con nosotros

DIRECTORA SECPLAC: lo que pasa es que el sistema de Mercado Publico aún no ha implementado ninguna forma de poder calificar al oferente y nosotros no podemos arbitrariamente establecer en las bases, que el que ha tenido una multa o algo no participa lo que podríamos hacer es calificarlo, pero igual en cierta forma es injusto, porque nosotros no tenemos antecedentes de cómo se han comportado con otros municipios, podría ser

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no se puede colocar en futuras licitaciones comportamiento de compromiso con nuestra Municipalidad

DIRECTORA SECPLAC: claro, pero

SRTA. ALCALDESA: Lorena jurídicamente ¿se podría colocar?

ASESORA JURÍDICA: es que Alcaldesa hay que recordar que toda la normativa y todas las instrucciones de Contraloría van por no establecer trabas para que los participantes puedan ofertar en una licitación, nosotros también podríamos optar el monto de seriedad de la oferta, pero si establecemos montos altos no vamos a tener oferentes que vayan a querer participar, por otra parte, lo que decía don José Luis si nosotros lo hacemos firmar un documento, imagínense si no viene a firmar el documento formal vamos a tener pendiente la readjudicación hasta cuando, entonces basta con que la persona no se presente en el día a firmar el contrato es razón suficiente para readjudicar la licitación, creo yo don Paulo que el establecer mayores trabas o peores notas para quienes hagan, esto es desincentivar la postulación a la licitación, entonces nosotros ahí cada vez hemos estado bajando los requerimientos, sacando algún tipo de requisitos que nosotros podamos establecer en las bases justamente para esto para tener más oferentes y una mayor oferta al momento de licitar

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: si, no se discute eso Srta. Lorena pero es que aquí lo que analizamos aquí el documento aquí la empresa se adjudicó, la empresa en su momento tiene que hacer lo que decía Paulo, un

análisis financiero antes de digamos de ofertar y aquí lamentablemente están entrapando aquí el trabajo de usted, aquí como SECPLAC, están demorando un poco

ASESORA JURÍDICA: es que esa es una de las posibilidades que pueden existir, entonces tampoco podemos obligar a que la empresa haga sus procesos de evaluación, quizá no sabemos lo que pasa en la empresa, a lo mejor en el último minuto debieron evaluar, es algo que nosotros no podemos controlar

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya, pero no se podría disculpe Sra. Lorena, de darle un porcentaje para próximas licitaciones respecto a su compromiso con el Municipio

ASESORA JURÍDICA: cuando nosotros hemos evaluado el comportamiento contractual anterior, comportamiento contractual, es decir nosotros ya tenemos un vínculo contractual con una de las empresas

SRTA. ALCALDESA: ya ¿don Manuel Solís?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, apruebo

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba,

ACUERDO N° 929/2016-2020

- 1° DEJAR SIN EFECTO, el acuerdo N° 906/2016-2020, de fecha 08 de mayo de 2019, del Concejo Municipal de Teno, que aprobó la contratación de la empresa SOCIEDAD COMERCIAL E IMPORTADORA MUNDO ACTIVO LTDA. , para la ejecución del proyecto **"CONSTRUCCIÓN PLAZAS RECREATIVAS SECTORES DON SEBASTIÁN, DON ÁLVARO Y LA ESPERANZA, TENO"**, ID N° 834259-09-LE19.
- 2° APROBAR la readjudicación de la licitación ID N° 834259-09-LE19, al oferente COMERCIAL GARCÉS SILVA LIMITADA, RUT. N° 77.669.850-4, por un monto de \$ 48.736.934.- (cuarenta y ocho millones setecientos treinta y seis mil novecientos treinta y cuatro pesos), más IVA y, plazo de 90 días corridos para ejecución, del proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN PLAZAS RECREATIVAS SECTORES DON SEBASTIÁN, DON ÁLVARO Y LA ESPERANZA, TENO"**, financiado con recursos del Programa de Equipamiento Urbano (PMU), de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

07.- OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LA ENTIDAD DENOMINADA CRUZ ROJA CHILENA, FILIAL TENO

SRTA. ALCALDESA: ¿la vieron todos?

SECRETARIO CONCEJO: están solicitando \$ 300.000.-, para el proyecto Instalación de Aire Acondicionado, ese es el proyecto

SRTA ALCALDESA: ya sí, ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí,

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, apruebo Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo los \$ 300.000,-

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aprobado también

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

Por la unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión, el Concejo Municipal de Teno acuerda lo que sigue:

ACUERDO N° 930/2016-2020

OTORGAR subvención municipal a la entidad denominada **"CRUZ ROJA CHILENA"**, RUT. N° 70.512.100-1, con cargo al actual presupuesto municipal año 2019, por la suma de \$ 300.000.- (trescientos mil pesos); aporte que se entregará en una única cuota y deberá ser destinado para financiar el proyecto denominado **"INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO EN SALÓN DE LA CRUZ ROJA FILIAL TENO"**.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

08.- OTORGAR ACUERDO PARA CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLE FISCAL UBICADO EN COMUNA DE LICANTÉN, SECTOR DUAO- ILOCA

SRTA. ALCALDESA: ¿don Manuel?

SECRETARIO CONCEJO: llegó la Resolución ya que le mande la carta adjunta la Resolución exenta E1625 de fecha 17.03.19 donde resuelve en este caso la Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales otorgar a la Municipalidad de Teno la concesión a uso gratuito de inmueble fiscal ubicado en Duao-Iloca, comuna de Licantén, provincia de Curicó, Región del Maule, inscrita a nombre del Fisco fs.106 N° 108 del Registro de Propiedades del año 71, del Conservador de Bienes Raíces de Licantén, singularizado como Lote 4 del plano 07303 6.814 CR de una superficie aproximada de 420 m2. Ahí están los deslindes del sitio, dice Norte con otro sitio 3 del Fisco, 30 metros, este estacionamiento del Fisco camino Duao-Iloca 14 metros, Sur sitio 5 del Fisco 30 metros y Oeste corrido fiscal sector afecto a administración de Subsecretaría de Marina en 14 metros, es un plazo de 5 años de la presente Resolución

SRTA. ALCALDESA: ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, bienvenido

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Apruebo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: apruebo

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también

09.- VARIOS

SRTA. ALCALDESA: ¿don Matías?

VARIOS CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ DÍAZ

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí varios, uno como estuvo la adhesión al paro de profesores ¿durante estos días?

SRTA. ALCALDESA: tuvimos en primera instancia se iban tres colegios a paro que era Santa Susana, Monterilla y San Rafael y después se agregaron alguno que iban solo por un día y otros que todavía no sabemos cuál va a ser su comportamiento, pero 9 colegios no se adhirieron al paro fue la Escuela de Teno, el Liceo en primera instancia la Escuela de Comalle, Los Alisos, Santa Rebeca, Morza, Las Arboledas, tampoco estábamos nueve y nueve unos se adhirieron por un día por ejemplo Ventana del Bajo, un día, nos complica a nosotros por el tema de la subvención también que llegan menos recursos hoy día tenemos compromisos también tenemos el tema, juntando los recursos, hoy tuvimos mayores compromisos, para la demanda nos complica el tema.

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y que pasa por ejemplo con el tema de la alimentación en esos casos

SRTA. ALCALDESA: está disponible no se le puede coartar que los niños vayan a tomar desayuno a almorzar esta todo dispuesto

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y ¿quién queda en la escuela?

SRTA. ALCALDESA: con los Asistentes, los que vayan

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: me llegó la imagen de un mail que habría enviado don Claudio a los Directores ¿eso sigue en pie?, en cierta forma digo en cuanto a descuento, a todo eso lo consulto, por el tema legal

JEFE DAEM(S): una de las alternativas que tiene el empleador es el descuento y eso se les indicó a los Directores

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: es una alternativa o ¿es una obligación?

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que vimos con Valeska, el tema de que el año pasado se dijo de que no iba a seguir en tales condiciones y que no iba a llegar la subvención igual, por lo tanto la subvención no llegó igual llegó menos

JEFE DAEM(S): no pues se descuenta porque menos días trabajados

SRTA. ALCALDESA: y menos subvención y no tenemos subvención de los niños, entonces para cumplir nuestros compromisos ¿como lo hacemos?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: o sea cuando los Profesores coordinan después de ya terminado el tema de movilización recuperan las clases los días sábados en el mes de diciembre ahí se recuperan lo descontado

JEFE DAEM(S): ¿cómo uno se cerciora uno que efectivamente se hicieron las clases? cuando el libro de clases está firmado por el Profesor

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y si no va a trabajar no hay firmas

JEFE DAEM(S): claro y uno cuando después emite el tema de la asistencia mensualmente va a tener que enviar que esos dos días no se trabajó entonces en el mes siguiente va a llegar menos dinero de lo que nos llega frecuentemente

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ya y cuando se produce el proceso de recuperación ahí se cancela

JEFE DAEM(S): ahí se informe de que se recuperó y se devuelve el

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ha perfecto bien

SRTA. ALCALDESA: ¿algo más?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí Alcaldesa, me he dado cuenta después de estas lluvias que varios caminos con sello asfáltico están bastante malos

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Ventana del Bajo hartos hoyo, porque no son eventos ,baches gracias por la corrección aquí mismo en Teno cementerio, pasado el paso nivel también hay otro

SRTA. ALCALDESA: en el Rincón de San Carlos

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: el Rincón, camino nuevo

SRTA. ALCALDESA: todos los caminos si

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: entonces, además se suman los caminos que no están pavimentados y obviamente quedan en peores condiciones después de la lluvia, claramente tenemos que esperar que llegue Dios Global a que los arregle, pero que se puede hacer en estos casos, porque el bache que está aquí a la vuelta casi camino del cementerio y que lo han arreglado varias veces y ya está malo de nuevo el otro de allá no se vamos a tener que ir por favor de nuevo a Vialidad

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: el Cisne

SRTA. ALCALDESA: bueno en realidad nosotros la gente inmediatamente la gente inmediatamente después de esta lluvia nos llamó pro el tema de que como es posible que el Rincón recién hecha esta obra está en malas condiciones se habló con don Quintín de hacer un recorrido de todos los caminos y también el tema de Vialidad para los caminos rurales que quedaron en muy mal estado pero esto es de todos los años que llueve y quedan todos los caminos en mal estado y esperan se vienen un poco y vienen a arreglar ya que hoy día nos quedan menos caminos de tierra yo ya hable con don Quintín Quiroz me dijo que le mandara formalmente todos los sectores para después ellos venir a hacer un recorrido y disponer a los arreglos ¿algo más?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: eso

SRTA. ALCALDESA: don Wildo ¿algún varios?

VARIOS CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS GONZÁLEZ

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: también con respecto a los caminos que pasó Alcaldesa con el camino de la Población allá de Morza? Se raspó ¿que se ha hecho ahora?

SRTA. ALCALDESA: todavía no, porque como terminaron las lluvias y ahora viene otra lluvia hoy día, están esperando el proceso de prueba para hacer el trabajo definitivo

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: si pues la empresa que está arreglando la parte del agua no ya hace como un mes que no va y le queda una parte

SRTA. ALCALDESA: si porque están en proceso de prueba que tienen que pasar unos días para ver si funciona no haya una rotura, entonces una vez pasando el tiempo que corresponde van a proceder a hacer el trabajo que se comprometieron y está en las bases que tiene que quedar igual o mejor de lo que estaba

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: y en la parte del asfaltado del Eucaliptus me estaba preguntando la gente

SRTA. ALCALDESA: cual ¿Eucaliptus?, ¿asfaltado?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ¿el proyecto participativo?

SRTA. ALCALDESA: no, esa es la pavimentación participativa esa, estamos a la espera se adjudicó la empresa ¿Nancy?

DIRECTORA SECPLAC: no

SRTA. ALCALDESA: no todavía a nosotros no nos ha llegado pero estamos a la espera que nos llegue

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Alcaldesa se me quedó un varios ¿puedo?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: no, dale no más

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ¡ah!, yo pensé que habías terminado

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: no, dale no más

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: lo que pasa es que me acabo de acordar ahora que veo a Luis González, que en el sector de la Montaña en el tramo entre la Escuela La Purísima y casi llegando a la curva de más arriba siempre después de las lluvias falla todo ese tramo de alumbrado público se arregla pero después con otra lluvia con una lluvia más o menos fuerte, falla de nuevo, entonces para que puedan revisar ahí o la empresa no está haciendo bien el trabajo o que ya es una falla mayor ya

DIRECTOR D.S.O. (S): vamos a pedirle a la empresa que revise el tramo

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: quise tomar los números del primer y último poste pero hay unos que están detrás de las moras , entonces no se ve ,así que me acuerdo puntualmente de ese caso porque es permanente

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: terminó ¿ya colega?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, gracias Wildo

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: el callejón ese se le puede echar un poco de ripio al callejón la Alegría que ahí no entra el furgón de los niños no quiere entra a buscarlos y salen afuera

SRTA. ALCALDESA: sí, ahí estamos la Alegría está dentro de la global y también estuve con la Carmencita con la Presidenta y está considerado que se venga también a arreglar ese camino

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: si porque esta con el problema la gente por los niños tiene que salir afuera con ellos

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: están transitando todos los días, está complicado si

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: eso Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: doña Sandra ¿algún varios?

VARIOS CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA GAETE

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Si Alcaldesa lo mismo que había dicho Matías que lo tenía en mente de que cada vez que hubieran esos temporales saliera la cuadrilla, cuando de noche los de la empresa a ver porque no tan solo en la Montaña quedan muchas partes de Teno sin el alumbrado en la calle y también darle las gracias a la cuadrilla que se portaron un 7, un 7 en este mini temporal que, estuvieron en todas la partes en donde uno les indicaba estaban ya, así que felicitarlos

SRTA. ALCALDESA: como siempre están todas las cuadrillas determinadas y donde se les llamaba se iban, ya, don Manuel Solís, ¿algún varios?

VARIOS CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS BUSTAMANTE

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: Sobre lo mismo que se esperó que sucediera un temporal para que la CGE pudiera cortar, en el sector mío me estoy refiriendo yo, cortar los árboles y de hecho yo creo que la Municipalidad se va a tener que hacer cargo de limpiar ahora porque eso quedo todo ahí, eso nada más

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: de limpiar las ramas

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: claro, están cortadas todas las ramas

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que también tenemos que ser súper realistas se han hecho muchas veces estos reclamos, vino don Héctor Barraza a darnos las gracias por la gestión que se ha hecho, dos años, donde hoy día hay árboles en terreno particulares y en terrenos particulares a nosotros nos complica poder intervenir entonces

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: yo no me refiero a eso

SRTA. ALCALDESA: pero también hay muchos lugares que están en terrenos particulares que se ha hecho el reclamo y no hemos tenido como, entonces como se ha visto el tema que se cae el árbol, que puede cortar la red eléctrica, cae arriba de una casa entonces hay casos y casos

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: claro

SRTA. ALCALDESA: ¿algo más Concejal?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: No

SRTA. ALCALDESA: don Paulo ¿algún varios?

VARIOS CONCEJAL SR. PAULO DONOSO OSSES

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si varios, varios primero ayer hubo una sesión de CORE donde se indicaba que habían muchos proyectos FRIL y se pedía a los Municipios que fueran priorizando los proyectos ha intervenir porque dicen que hay más de 140 proyectos y no va a alcanzar los dineros del CORE para los proyectos FRIL y que hay más de 50 que están rechazados y que no tienen ninguna visibilidad, porque están muy mal hechos en realidad entonces decirle a SECPLAC, yo le voy a enviar el oficio para que vean ahí cuantos proyectos se van a priorizar porque no va a haber dinero para todos los proyectos FRIL que había

SRTA. ALCALDESA: ¿qué lástima?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: lo escuché ayer en el CORE y entonces le estoy comunicando para que ustedes sepan

SRTA. ALCALDESA: bien, que lástima que se ilusione a la gente con los proyectos que aprobamos FRIL y después no haya recursos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: estoy diciendo lo que se dijo por si acaso otra cosa otro punto creo que nosotros con CGE tenemos una relación más de odio que de amor especialmente con el tema temporales la Intendenta de Santiago a la empresa CGE de Santiago EMEL, va a presentar un serio reclamo a la SEC, yo solicito Alcaldesa y espero que el Concejo en esto podamos todos apoyar que presentemos como Concejo Municipalidad un reclamo formal a CGE, no puede ser que hay sectores con dos días y medio sin energía eléctrica no puede ser que a todos los concejales hasta las dos de la mañana les estén reclamando que a Ud. le estén reclamando que a la Administradora le estén reclamando no hay energía eléctrica y nosotros como Concejo como Municipio debemos hacer un reclamo formal y que sea como Concejo Municipal hacia la Superintendencia como CGE va a trabajar el tema, yo sé que cuando nosotros los llamamos tienen la mejor voluntad, pero nosotros les estamos diciendo como lo decía el Concejal Solís desde antes que esta para prevenir los árboles que están malos desde antes, el tema de La Fortuna que se corta la luz normalmente y no van a revisar antes entonces aquí hay un tema que más que no depende de nosotros y lamentablemente con

dos días la gente que tiene insulina se preocupa, la gente electro dependiente gracias a Dios que tenemos este convenio de los generadores pero en algunos lugares como nos pasó la otra vez, una señora que es de Rauco que se atiende en Rauco y vive en Teno no tiene generador como lo hace, entonces de verdad quiero preguntarle a los demás concejales si están de acuerdo si están de acuerdo en un reclamo formal porque de verdad yo creo que este tema no puede ser más yo llevo 7 años y los 7 años los mismos temas de temporal se tocan después en el Concejo, entonces ya y nunca más hemos tenido una respuesta formal

SRTA. ALCALDESA: sí, tomen la decisión como Concejo, nosotros como Municipalidad también lo vamos a hacer porque teníamos los Alisos, Santa Berta, Carlos González

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: desde Punta del Monte hasta el Guindo,

SRTA. ALCALDESA. Carlos González, la Alegría, la Fortuna todos los sectores 27 horas sin luz, entonces la gente era terrible el sábado el viernes súper desagradable el tema así que si estamos de acuerdo si el Concejo aquí también lo amerita porque nosotros también lo vamos hacer, Ángela para que también se sume aparte de lo nuestro el Concejo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: siguiendo con el tema de emergencia Alcaldesa el sábado el teléfono de emergencia no respondía

SRTA. ALCALDESA: el sábado pero estaban en la oficina

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no respondía la gente nos llamaba que no estaba respondiendo por lo menos a mí me llamaron varias personas

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: estaba malo me dijeron

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿estaba malo don Luis?

SRTA. ALCALDESA: estaba malo el teléfono de emergencia y

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: yo llamé a don Luis

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: qué pasa si esta malo adonde se puede

SRTA. ALCALDESA: es el de la oficina

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, no, servicios operativos es emergencia yo lo tengo claro pero es el teléfono el que la gente llama entonces dice lo llamo a usted porque el teléfono no funciona

SRTA. ALCALDESA: sí, pero el 2835 que es el de servicios operativos es

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: entonces estaban llamando al celular la gente

SRTA. ALCALDESA: claro al 2835 Luis, personalmente es del Director de Servicios Operativos, personalmente estuvo todo hasta que pasó todo este problema del temporal, en la oficina contestando y nosotros derivando los llamados

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: entonces, habría que dejar el número 2835 para otra vez don Luis, porque a través de las páginas municipales también se llamó del teléfono celular disculpe

SRTA. ALCALDESA: y el celular también

DIRECTOR D.S.O(S): El celular está operativo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, pero es que para otra vez

SRTA. ALCALDESA: sí, pero los dos vamos a dejar 752552835

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: a lo mejor se echó a perder en el momento no se pero yo hablé con él y él me dice llámeme cualquier cosa a este teléfono al personal

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: al fijo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: yo lo llamaba

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: yo lo llamaba al personal de Luis

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: yo también lo llamaba a ese

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: y se lo agradezco, porque lo llamé tarde

SRTA. ALCALDESA: están para que quede claro está el 28752552835 el número del celular y también hoy día ha tenido la deferencia de que lo llamen a él personalmente, a Vicente también se llamó, a Ángela a mí a todos, entonces no hay problema ¿algo más?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, y también esto para don Luis, ayer pasando por Bellavista al otro lado de canal Endesa, hay unos árboles que están muy, muy podados, yo sé que no lo hizo el Municipio, pero ¿los vecinos pueden hacerlo?

SRTA. ALCALDESA: no

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: supongo que no fue el Municipio, porque nosotros habíamos quedado en un acuerdo que no se mutilaban los árboles y estos están mutilados

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa de que los del lado de Bellavista sur si lo iba a hacer la empresa, los del lado norte, el lado sur quedamos que no se iban a cortar este año,

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, pero recuerde don Luis dijo que se iba a ver que el corte no fuera tan agresivo

DIRECTOR D.SO(S): tan invasivo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí y ¿usted lo vio?

SRTA. ALCALDESA: pero, por ejemplo hay mucha gente de Bellavista que nos reclama de que está muy malo los árboles, entonces también hay que ponerse de acuerdo como lo vamos a hacer

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero antes estaban altos y no

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: es que los del lado norte es los que están altos, porque ahí va el tendido eléctrico

SRTA. ALCALDESA: por eso reclama la gente que tiene mucha oscuridad, que los podan, mal entonces no hallamos como hacerlo, algunos no quieren que se poden, otros quieren que se poden, que está muy malo hay gente que ha venido de Bellavista a hablar con nosotros

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo insisto pero

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: no eso yo creo que hay que podarlo y bien podado los del lado norte

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero, yo insisto si a lo mejor CONAF nos dijera nos diera una asesoría técnica en ese tema lo dijimos acá en Concejo porque es un tema de que si tenemos la asesoría técnica está el informe de CONAF de cómo debe ser podado yo creo que también es una forma de decir también esto lo dijo

CONAF nosotros no tenemos

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: como el corte de árboles acá

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: como el corte de árboles que íbamos a hacer acá podaron algunos árboles y nadie reclamó, porque estaba CONAF

SRTA. ALCALDESA: sí, lo vamos a ver pero también tenemos gente que ha venido a reclamar personalmente aquí bueno y a tí te consta Sandra, que súper molestos, porque hoy día no hacemos nuestra pega de podar los árboles que hoy día a ellos les obstaculiza la visión, hubieron muchos reclamos de los vecinos también hoy día tenemos unos que quieren y otros que no quieren entonces, nosotros como Municipalidad tenemos que ver lo que sea menos malo para que podamos cumplir con este tema de las podas ¿algo más Concejal?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si, nos vamos a la Laguna, ahora estuve con unos vecinos y preguntan si es posible instalar una garita afuera del gimnasio, como ahora se paga ahí, entonces dicen que en invierno cuando llueve ese mojan, es bastante la gente adulto mayor y en el verano con el calor que va a hacer también, entonces si es posible instalar una garita pedirle a vialidad

SRTA. ALCALDESA: estamos bien complicados ya que Vialidad no accedió a hacer las dos garitas y

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero, eso era un tema de espacio privado, pero acá podemos hacer la garita en espacio público

SRTA. ALCALDESA: sí, pero tienen que evaluarlo primero que manden la solicitud, porque ayer fuimos a ver otra nosotros a San José que también quieren garita y la quieren afuera y también no cumple con la normativa, porque hay un canal, entonces tiene que ser evaluado, que manden la solicitud

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, mi respuesta fue esa hay que ver el tema técnico, porque al final Vialidad tiene que observar el tema técnico porque es un camino enrolado y no depende de nosotros o que manden la solicitud para nosotros verlo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya

SRTA. ALCALDESA: ¿algo más?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: tengo entendido que ahí frente al gimnasio está ese callejón ¿Santa Rosa se llama?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: no, el de la Alejandra...

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: hay una garita de madera

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Santa Ema

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: tengo entendido Biobío iba a hacer una garita ahí, para mejorarla

SRTA. ALCALDESA : no, tienen no si , si es esa pero tienen programada hacer la que no pudo hacer Vialidad ,que se han reclamado de Ventana del Alto dos el próximo año tienen programado otra que es la de San José pero tendría que consultar con ellos porque

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: existe una de madera ahí

SRTA ALCALDESA: sí, ¿algo más concejal?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: preguntar cómo va el tema de reunirse con los inmigrantes del sector de la Montaña que lo trate la semana pasada y no se

SRTA. ALCALDESA: a la Catalina, quedamos de ver ese si fue

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: hay que preguntarle a la Cata

SRTA. ALCALDESA: sí,

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y también que vaya salud por favor porque son los dos sectores que a ellos les interesa y si puede ir extranjería de gobernación, ahí andamos como perfecto combo 1 combo 2 y combo 3

SRTA. ALCALDESA: Lo vimos con la Sra. Angélica también lo conversarnos ese día cuando lo planteo en el Concejo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, por eso

SRTA. ALCALDESA: nos había planteado también el tema así que vamos a derivar a Catalina que vea, que puedan ir también con el tema de Gobernación

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y salud por favor porque y solamente quiero reiterar que dicen que cuando vienen tienen problemas para comunicarse entonces a lo mejor se lo van a decir arriba pero para que puedan la Sra. Ángela dice que quiere aprender creole

SRTA. ALCALDESA: sí,

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Alcaldesa, el otro día estuve viendo unos videos y salió un Sr. Peñaloza, ¿que función cumple el acá? cuál es su rol porque salía que trabajaba acá y yo nunca lo he visto

SRTA. ALCALDESA: sí, en Educación

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero, que hace

SRTA. ALCALDESA: ¿qué es Claudio?

JEFE DAEM(S): perdón ¿quién?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Sergio Peñaloza

JEFE DAEM (S): sí, él es apoyo a comunicaciones, trabaja con nosotros, nosotros no tenemos periodista ni nada, para nuestras actividades y la idea es que también él pueda publicar lo que nosotros hacemos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya

JEFE DAEM(S): nosotros tenemos que hacerlo con los mismos funcionarios que tenemos de cada programa y tiene un Contrato de medio día, en la tarde

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¡ah! ya, pregunto por el curso SERCOTEC SENCE que nos han preguntado a nosotros, que cuando son que quienes vienen porque no nos ha llegado ninguna información al respecto hay cursos SENCE y ¿hay cursos SERCOTEC acá?, nos pueden enviar una minuta de como

SRTA. ALCALDESA: Si yo me invitaron un poquito a dos cursos que visite en el Liceo que fuimos con Claudio

JEFE DAEM(S): sí, 10 personas

SRTA. ALCALDESA: sí, 10 personas y hay otro de la gente de la discapacidad que está haciendo otro

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, de gasfitería hasta 15 años

SRTA. ALCALDESA: están muy contentos si dos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, no pero los que vienen me decía el otro día alguien de que había un curso de conducción, otro me dijo que había un curso de administrador de locales, no se

SRTA. ALCALDESA: no a mí me llamaron de Talca de que curso me parecía para pedir les dije yo que hay mucha gente que ha venido para la licencia profesional que no tiene y les solicite si nos pudieran dar ese curso porque hay mucha gente interesada en ese curso pero todavía nada oficial, porque cuando nos digan son 20 cupos y los vamos a publicar y las 20 persona que lleguen

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: se va a llenar en un día

SRTA. ALCALDESA: claro, en horas, todo el mundo pide

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y SERCOTEC ¿también está funcionando?

SRTA. ALCALDESA: sí, también

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: bueno, también solicito lo mismo que nos digan que curso y cuales cursos vienen, porque la gente nos pregunta no sé pero ¿como si salió esto acá?

SRTA. ALCALDESA: si pero es que se publican en las redes y se llenan los cupos yo obviamente fui a visitar este curso que había, pero si quieren la información no tenemos problema,

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, no lo digo más que nada porque la gente nos solicita y uno muchas veces no sabe, porque no está revisando todo el día las redes ¿ya?

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Con respecto al tema DAEM es mi opinión personal yo estoy en desacuerdo con este tema de enviar un documento, como el que señalaba don Matías con respecto a decirles a los profesores que hay rebaja de sueldos, ayer leía un documento del DAEM de Puerto Montt que señalaba que les había enviado algo parecido y que había sido un error, yo les encuentro toda la razón yo creo que en estos movimientos

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: en contexto nacional.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: en contexto nacional, nosotros debemos tener quizás otra forma de enfrentar la situación, yo entiendo que hay un problema de recursos y todo, pero creo que no es la manera e, apoyar también a los profesores si aquí hay un tema de que no es para nosotros es por ellos no están ni siquiera pidiendo plata, entonces cuando yo leí eso me pareció bastante extraño que se haya enviado porque no había habido nunca un correo de ese tipo en otro tiempo, ni con otro Gobierno ni con este Gobierno porque como este Gobierno es liberal, tampoco lo había visto, entonces me parece muy extraño don Claudio y se lo digo a Usted que haya salido este documento y estoy en desacuerdo totalmente con él, pero en el sentido de que no me parece una forma de fraccionar en el movimiento de reaccionar en el movimiento de Profesores

JEFE DAEM(S): sí, bueno es importante que los docente sepan cuáles son las consecuencias de los actos que uno realiza, ustedes se han dado cuenta de que nosotros ha habido muchas movilizaciones hace mucho tiempo y nunca lo han descontado, ni tampoco les hemos dicho que se descuente, pero ellos tienen que saber lo que una de las consecuencia que podrían haber es el descuento y eso es porque incluso, este es un paro de docentes

SRTA. ALCALDESA: no de asistentes

JEFE DAEM(S): de docentes porque están pidiendo cosas que uno podría decir que son justas que la jornada laboral, que la evaluación que el pago del retiro voluntario, que el pago de la deuda histórica y otras más de las menciones de las Educadoras de Párvulos por ejemplo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: educación diferencial

JEFE DAEM(S): también, entonces todo eso podríamos considerar que es injusto pro también tienen que saber ellos que la norma lo indica que uno puede descontar, puede recuperar y que se yo nosotros optamos con envía un documento en el que dijésemos oye recuerden ustedes que cuando hay movilizaciones puede haber un descuento a pesar que no lo hemos hecho nunca Alcaldesa pero si

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que insisto el tema es que quizás que halla a lo mejor esto se dijo en forma verbal, pero verlo escrito es como se ve como

SRTA. ALCALDESA: sí, pero se toma la moción que dice porque después si se descuenta al gente dice oye nunca nos dijeron, también habría un problema, entonces yo creo que las cosas hay que tenerlas claras hoy día lo mismo que dice el Jefe DAEM y que se reunió el equipo con el Abogado todo, hoy día el tema los Asistentes de la Educación van igual entonces no sé por qué van si no son los requerimientos que se les están solicitando a ellos, por lo tanto hoy día tampoco podemos dejar hoy día tenemos un tremendo problema los apoderados nos dicen que los niños no tienen la colación, como pagamos el bus para que vaya a buscar los niños para que vayan a almorzar y después como recuperamos pagando un día de bus el presupuesto que no tenemos, entonces hay que ponerse en todos los casos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero disculpe el presupuesto, ¿no es del Gobierno que llega?

SRTA. ALCALDESA: pero por supuesto

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero se va a pagar el bus de manera mensual o ¿se paga por recorrido?

SRTA. ALCALDESA: Concejal si hoy día van a retirar los niños que están considerados por el mes y después nosotros reemplazamos en diciembre después que termine su contrato hay que pagarle el día

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no pero hoy día yo estoy hablando

SRTA. ALCALDESA: Si hoy día hay apoderados que a mí me llamaron Alcaldesa yo mi hijo es importante que vaya a almorzar

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo estoy de acuerdo con eso

SRTA. ALCALDESA: entonces, en que voy a buscar al niño voy a buscarlo en un vehículo particular o le mando el bus

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero Alcaldesa ¿los buses no son pagados por el Gobierno? Y, se les paga mensualmente o por día recorrido

JEFE DAEM(S): el Gobierno los paga nosotros pagamos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: No llega la plata del gobierno, para eso porque es un tema de la Reforma Educacional que antes no existía

SRTA. ALCALDESA: sí, pero en diciembre no trabajan todo el mes cuando haya que recuperar en diciembre, cuando hay que recuperar no trabaja todo el mes

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, pero pregunto, se paga por día o por mes

JEFE DAEM(S): mire cuando hay eventos de este tipo uno puede consensuar con los transportistas el día no trabajado cuando se recupere ellos pueden hacer los recorridos y es lo que hacemos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero se paga por mes, no por día

JEFE DAEM(S): se paga por mes siempre y cuando se haya hecho todo el mes

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya, pero cuando hay efectos de fuerza mayor, como no hay clase porque hubo un temporal, igual se debe pagar

JEFE DAEM(S): Tal como lo dice la Srta. Lorena es proporcional a los días trabajados

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: eso es el contrato

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: yo entendí concejal lo que la Alcaldesa dice

JEFE DAEM(S): pero don Paulo, nosotros también tenemos que consensuar con los transportista en último acá, porque va a dejar de trabajar cuantos días y esos se van a recuperar en algún momento, entonces también tenemos que ver la forma de no pagar extra

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: o sea, no se puede pagar dos días y con los Asistentes ¿pasó lo mismo don Claudio?

JEFE DAEM(S): día trabajado, día pagado

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: con los Asistentes que hoy día están yendo a trabajar que disculpe después van a tener que ir igual en diciembre

JEFE DAEM(S): no

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: van a estar solo los profesores en la Escuela

JEFE DAEM(S): sí, ese es el problema

SRTA. ALCALDESA: ese es el problema

JEFE DAEM(S): or eso tienen que entender que nos desajustan el tema

SRTA. ALCALDESA: totalmente

JEFE DAEM (S): eso es en definitiva lo que queríamos indicar en ese correo porque los Asistentes ellos no están en paro, no hay llamado a paro de los Asistentes, es para los docentes pero los Asistente están adhiriendo a algo que

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero en ese correo no se nombre a los Asistentes

JEFE DAEM (S): no, lo habíamos conversado con los Directores y de hecho

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo creo que ahí falta el

SRTA. ALCALDESA: sí, se habló con los Directores

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, pero es que uno lee el correo solamente alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: ¡ah!, si claro

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO y creo don Claudio que faltó ahí decir y esto de describe con respecto a la situación del año pasado donde hubo un descuento

SRTA. ALCALDESA: no hubo descuento el año pasado

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: dijo que hubo descuento

JEFE DAEM (S) no, no, no

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: porque no llegaron todos los dineros

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que quedó de llegar la plata y no llegó

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: por eso

SRTA. ALCALDESA: entonces, nos mermó la plata que teníamos que pagar los compromisos nuestros

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: por eso hubo un descuento

SRTA. ALCALDESA: por lo tanto ahora, cuando nos dicen que va a llegar la subvención igual y el año pasado no llegó igual cuando fue

JEFE DAEM(S): después llega

SRTA. ALCALDESA: después llega y nosotros no tenemos los recursos en ese minuto para cumplir con los compromisos que tenemos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: por eso digo, que a lo mejor faltó escribir eso en el correo para entender un poco más, porque se enviaba, porque aquí hay un tema de porque se envía

JEFE DAEM(S): ¿el correo?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, porque aquí cuando uno lee dice están mermando la situación del derecho a huelga de los Profesores, si uno lo lee así como esta

SRTA. ALCALDESA: pero si en estricto rigor hoy día la Contraloría dice que nadie nos podemos ir a huelga, no corresponde y para alguna cosas nos valemos de la Contraloría y para otras no, hoy día la Contraloría dice nadie ni siquiera los funcionarios Municipales se pueden ir a huelga

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: bueno, para mí el tema paró y la huelga para mí es un derecho ciudadano, para mí

SRTA. ALCALDESA: es un derecho ciudadano, pero háganlo un día sábado

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, para mí es un derecho de siempre, es que es un tema social al final

SRTA. ALCALDESA: claro

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: son luchas que se ganó el Sr Clotario Bles, con su huelga y sus paros también, si esto es un tema de nación estoy de acuerdo con usted, por yo insisto la forma a lo mejor faltó ahí decir y esto se escribe porque el año pasado cuando ustedes estuvieron en paro los dineros no llegaron puede ser eso para que se entienda porque al final uno dice

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: informar

SRTA. ALCALDESA: sí, pero eso

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y más encima viene la firma de don Claudio que es Profesor y dice...

JEFE DAEM(S): sí, es distinto porque de repente no entienden de que unas de las posibilidades es el descuento porque a nosotros también nos descuentan en la subvención y cuando se recupera se devuelve la

SRTA. ALCALDESA: pero por ejemplo, en colegios que se dijo y la gente dice no importa nosotros asumimos a muchos que se les ha dicho se les va a descontar por el mismo tema y ese le ha explicado al Director, se le ha

explicado al equipo técnico y ellos dicen vamos igual porque es un derecho que tenemos y ante ese derecho no podemos hacer nada ¿ya?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya eso

SRTA. ALCALDESA: ¿algo más?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, solamente preguntar por me dicen que en la noche no se facilita el estadio para la selección, eso es verdad o no ayer me dijeron algo, entonces dije voy a preguntar

SRTA. ALCALDESA: el estadio se ha prestado siempre lo que pasa es que el estadio hoy día con este tremendo temporal que hubo la mitad del Estadio quedó

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ve si a nosotros nos hace falta esa información

SRTA. ALCALDESA: sí, se les entregó esa información

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, pero es que la gente escucha

SRTA. ALCALDESA: lo que quiere escuchar entonces como nos vamos a poner a aclararle a medio Teno

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no por eso pregunto acá para tener la respuesta

SRTA. ALCALDESA: El hecho que a mí me solicitaron el estadio y les dije yo ningún problema tienen que verlo las personas indicadas y llamó a don Luis González y me dice Alcaldesa recorrimos el estadio y la mitad del estadio esta con mucha agua si juegan se va a hacer tira el pasto

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: está blando

SRTA. ALCALDESA: muy blanda, por lo tanto eso es lo que hay

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: por eso pregunto, porque a nosotros cuando nos dicen a don Luis

DIRECTOR D.S.O. (S): si bueno en relación al estadio se le comunico a la Alcaldesa, se le llamo rápidamente a don Juan Ruz y se le invitó también a recorrer el Estadio cosa, que él no se acercó pero creyó en lo que nosotros le indicamos que la mitad sur del estadio tenía mucha agua y se iba a deteriorar con el encuentro

SRTA. ALCALDESA: si ¿algo más Concejal?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, entregar el OF N° 16 donde la gente de El Culenar me pregunta por la mantención del callejón de ellos, porque dicen que han solicitado y no han tenido respuesta

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que hoy día estamos viendo dos cosas si Vialidad lo puede incorporar

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe, aquí digo que a ellos antes se les señalaba como antecedentes que estaba enrolado hasta la cancha el camino parece que ese es un tema que esta como dividido entre de la cancha para arriba es nuestro y de la cancha para abajo es enrolado

SRTA. ALCALDESA: claro

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: por eso lo indico acá en el documento

SRTA. ALCALDESA: pero ese tema lo estamos viendo, si lo puede ver Vialidad o lo hacemos a través de un proyecto como se han arreglado las Cardas, allá el Escudo así que se está viendo con Juan Paulo a través con la SECPLAC

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: bueno y también en el mismo documento en el sector la Ballica hay una

calicata que hicieron por el tema de ver el diseño la rellenaron pero con la lluvia bajo esta peligrosa

SRTA. ALCALDESA: que lo puedan informar Claudia

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Esta en el kilómetro 19,300 también y con respecto a la mantención que decía se realizó la mantención por la empresa global pero la gente está medio descontenta nuevamente porque dicen que fue así de manera metafórica una pasa de pintura no mas no fue una cosa como otras veces de la Ballica hacia arriba se hizo un arreglo, pero no se hizo el arreglo que normalmente se hacía antes y frente al Callejón de las Cardas, por el accidente del lunes se quedó sin señalizaciones el lugar para que deriven a Vialidad de que

SRTA. ALCALDESA: Si ¿ésta carta está ingresada?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí

SRTA. ALCALDESA: pero sí, está ingresado

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, pero se la dejo a usted para que la tenga

SRTA. ALCALDESA: ya don José Luis ¿algún varios?

VARIOS CONCEJAL SR. JOSÉ L. CÁCERES NICOLAO

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, Alcaldesa consultar en que situación está el bono de los trabajadores de aseo

SRTA. ALCALDESA: llegó

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ¿llegó recién?

SRTA. ALCALDESA: sí, si aprobamos hoy día la modificación de los 14 millones

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ya, respecto a lo mismo si los trabajadores ¿están ocupando los implementos Luis?, por ejemplo si usan mascarillas si están ocupando los guantes tres personas me han comentado que no

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: que no tienen guantes, sí que le faltan los guantes

DIRECTOR D.S.O. (S): ¿la gente de recolección?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí,

SRTA. ALCALDESA: pudieran hablarlo en forma personal ustedes con Luis quienes son porque nos hemos reunido con ellos y dicen nunca hemos dicho nada de dónde sacaron esto entonces me gustaría que hablaran con nombre y apellidos y puedan ver la gente porque yo me he reunido con ellos y dicen no, no nunca hemos dicho nada

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, es que son gente externa y a mí también me han dicho lo mismo

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: que los han visto y no usan mascarillas

SRTA. ALCALDESA: ha ya

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: que nos reclaman a nosotros como no se preocupan de la salud de los

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ahí debe haber una obligación también

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: la Sra. Mariana

DIRECTORA FINANZAS: si con respecto a los recursos no han llegado todavía nosotros hicimos la modificación con la Resolución así que apenas lleguen los recursos se pueda gestionar la transferencia pero no han llegado todavía

SRTA. ALCALDESA: sí llegó la resolución del proyecto ya entonces lo vamos a ver es que no tenía idea que era gente

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que la gente externa es la que se molesta

SRTA. ALCALDESA: sí,

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: del sector rural me han señalado que los ve a los trabajadores

SRTA. ALCALDESA: ¿qué bueno?, que sean preocupados por la gente

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: por lo mismo, porque lo comentamos tiempo atrás que muchas veces están afectos a ingerirlas

SRTA. ALCALDESA: sí, súper

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Alcaldesa, también no sé si alguien más concejales les han consultado respecto a los traslados por parte de Educación

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí, a mí

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: en qué situación está la licitación por ejemplo

SRTA. ALCALDESA: Esta por un trato directo este mes se sube la licitación y se va a licitar de junio a diciembre en eso estamos ahora hacemos trato directo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: en la mañana me llamaron de Hacienda Teno respecto a que un furgón traía mucha cantidad de niños

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que pida la información concreta estos días me llamaron de Ventana del Bajo las señoras que tuvieron una el Día de la Madre, cuando estuvimos, que vienen 25 niños de Ventana del Bajo, El Molino, San Pedro la Mancilla y al Liceo 25 cosa que el Liceo informo que eran 14 chequearon a la gente y eran 14 porque el Liceo manda la lista, el colegio manda la lista de los alumnos por lo tanto esa persona que llamó que por favor, que haga que recorrido es para que nosotros todos los recorridos están con la cantidad de niños que corresponde si son 25 el vehículo tiene que ser para 25, si son 14 tiene que ser para 1, entonces esta todo ordenado y del Liceo vinieron la persona encargada y nos trajo los 18 niños que eran del Liceo con nombre apellidos, todo por lo tanto que se acerquen a dar la información más concreta ¿algo más?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, tiempo atrás Alcaldesa aprobamos los recursos para la contratación de un Profesional para hacer el catastro en alumbrado público en callejones

SRTA. ALCALDESA: sí del diseño

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ¿en qué situación está?

SRTA. ALCALDESA: ¿él lo entrego Nancy?

DIRECTORA SECPLAC: Si pero no era un catastro él iba a hacer un proyecto, el problema que presentamos los proyecto,s pero están objetado porque muchos de los Callejones en Teno son callejones vecinales y no tenemos como certificar que son Bienes Nacionales de Uso Público, eso estamos viendo cómo resolverlos

SRTA. ALCALDESA: y es complicado porque tenemos varios ustedes mismo saben varios callejones vecinales que antiguamente se podían postular como por ejemplo la Alegría

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: San Francisco

SRTA. ALCALDESA: San Francisco muchos callejones y hoy día no permite no nos dan la autorización entonces imagínense todos los callejones que nos van a quedar sin luz, entonces en eso estamos

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: podemos generar una respuesta, en este caso a la gente porque nos preguntan

SRTA. ALCALDESA: por supuesto

DIRECTORA SECPLAC: en general la comunidad viene a SECPLAC y se están informando

SRTA. ALCALDESA: sí, o que lo inviten que vayan a hablar con Nancy pero ese es el tema, yo creo que lo más que tenemos que hacer nosotros como alcaldía que lo hemos hecho, como Concejo ustedes hablar con los CORE que cambien la normativa no puede ser

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: esa es la pregunta de adonde viene esa normativa

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: eso es de la Intendencia

SRTA. ALCALDESA: Ellos la

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pregunta es del SEC de Vialidad del CORE ¿de quién es?

DIRECTORA SECPLAC: es que la SUBDERE la está exigiendo se supone que todo tiene que ser inversión pública

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: SUBDERE entonces

DIRECTORA SECPLAC: es que toda inversión pública tiene que ser en espacio público lo que antes no pedían que se certificara ahora si lo exigen

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero disculpe haber la Sra. la Abogada a lo mejor puede ver si un callejón vecinal es de uso público no puede entrar ahí?

DIRECTORA SECPLAC: quien lo certifica

ASESORA JURÍDICA: mire la naturaleza de un camino vecinal es una cuestión sumamente acotada en la jurisprudencia porque, porque los caminos vecinales primero hay que distinguir si vienen de parcelaciones CORA, si vienen están en el interior del radio urbano, lo que han hecho en algunas localidades entregan todos estos caminos y a través de un decreto supremo se les reconoce la característica de bien nacional de uso público, pero el Estado tampoco quiere hacer esto y saca con pinzas cuales va a certificar como bien nacional de uso público, porque de lo contrario se está haciendo responsables de los arreglos de todo, entonces aquí se podría hacer un catastro de todos los caminos vecinales, enviarlos para que sean considerados como bienes nacionales de uso público pero de todo ese universo no vamos a saber si es que van a escoger uno u otro, entonces los caminos vecinales al día de hoy no son bienes nacionales de uso público y tampoco son bienes municipales por lo tanto son casi dominio de los vecinos, entonces es una cuestión bastante compleja también para temas legales

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: por eso no importa el uso

ASESORA JURÍDICA: Es que hay una presunción se presume de uso público cuando por más de 50 años las personas han transcurrido y es de libre acceso, pero esta presunción también es una presunción que debe determinar el Juez y en este caso por ejemplo la Directora de Obras puede decir se presume porque por más de 50 años las personas lo usa, no tiene la facultad la Directora de Obras para decir al día de hoy se establece esta posibilidad

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe ¿el Juez dijo que podía PRESUMIR?

ASESORA JURÍDICA: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero un Juez de Policía Local o

ASESORA JURÍDICA: un Juez de Letras o se podría determinar un juicio a través de una presunción a través de un recurso, determinado o bien enviar todo el catastro de camino vecinales para que por decreto supremo se le reconozca la calidad de uso publico

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: habría que hacer eso

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: y el SAG también tendría que ver eso

CONCEJAL SR PAULO DONOSO: Sra. Claudia disculpe no se ha enviado

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ahí están las parcelaciones CORA en el SAG

DIRECTORA SECPLAC: a Vialidad le pedimos que certificara los callejones pero no los certifico porque hay que preparar esa presentación solicitando que se incorporen yo he ido a Vialidad y ellos están reacios a recibir, significa hacerse cargo después del camino

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: pero en este caso Nancy por ejemplo sabemos que dentro de las escrituras de los parceleros hay como caminos de servidumbre, pero el trasfondo por ejemplo aquí nos hemos encontrado que actualmente estos callejón se han transformado en callejones domiciliarios, existen muchas casas actualmente y por parte del Municipio también se han hecho mejoramiento, yo creo que ahí tenemos que hacer un trabajo más minucioso y poder

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: es que eso va a ser muy difícil José Luis porque antiguamente como decía eran de la CORA muy difícil porque hay gente que puede estar de acuerdo y otra que no está de acuerdo

SRTA. ALCALDESA: ese es el problema

DIRECTORA OBRAS: y tienen que estar todos de acuerdo

SRTA. ALCALDESA: y hay algunos que no están de acuerdo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: y quieren vender ese derecho

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: pero como les digo que se han transformado con gran cantidad de casas y necesitan alumbrado publico

SRTA. ALCALDESA. No pues no lo tienen además de que hay gente que ha vendido oye y hoy día hay mucha gente que vende una parcela y hacer un camino y quiere que lo certifiquemos inmediatamente, nos hemos encontrado con muchos casos hoy día que han vendido una parcela y al tiro quieren que les coloquemos agua luz, cuando el dueño tendría que proporcionarle a este loteo con todas las condiciones que corresponde, entonces nos complica

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Nancy y en este caso en el proyecto los callejones que están en esta situación son un gran porcentaje?

SRTA. ALCALDESA: varios muchos tenemos ¿ya Concejal?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí Alcaldesa, aprovechar que Luis está aquí no sé si se arregló Villa Los Prados en iluminación alumbrado público en la noche

SRTA. ALCALDESA: ¿cuándo se hizo el reclamo?

DIRECTOR D.S.O.(S): sí, él reclamo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no es que me enviaron una fotografía anoche

SRTA. ALCALDESA: tienen que hacerlo formal hay una página en la Municipalidad que lo pueden hacer, porque tenemos tiempo de respuesta o que puedan venir a hacerlo directamente acá, pero ahora que lo puedan agendar

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: lo estoy señalando y le voy decir a la persona que lo haga de manera formal

SRTA. ALCALDESA: sí y se tiene que meter a la página porque ahí tiene que responder la empresa

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: no sabe lo de la página

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: voy a enseñarle y lo último Alcaldesa el año pasado también en sesión de Concejo tratamos el tema del anexo de la Escuela D-56 ¿qué proyectos de mejoramiento se han hecho en este establecimiento?

JEFE DAEM (S): tenemos recuerden ustedes que en el colegio matriz se hizo una mejora en términos de juego ese pasto sintético que se hizo se acuerda, bueno allá en el anexo se hizo también, hay un lugar con pavimento

SRTA. ALCALDESA: pero Claudio se podría para el próximo Concejo traer todos los avances que se han hecho

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que disculpe es que en reunión con la Directora con la Sra. Rosa dijo que este año habían proyectos para el colegio

SRTA. ALCALDESA: sí pero que se informe los que están en cartera

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: entonces, ¿cuáles son los proyectos que vienen?

SRTA. ALCALDESA: sí, que se vean ¿algo más Concejal?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no, eso Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: ya, se levanta la sesión en nombre de Dios

10.- PROPOSIÇÃO TEMAS PRÓXIMAS SESIONES

No hay temas propuestos

Concluye la presente sesión del Concejo Municipal de Teno, siendo las 10: 19 horas

Para constancia firma la presente acta, en su calidad de Ministro de Fe




MANUEL E. VILLAR FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL

c.c. Secretaría CONCEJO.